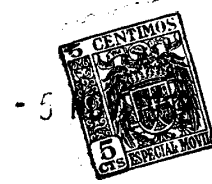


208134

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N



por "UN MECANISMO DE RETENIDA CORREDIZO Y DE ACCION GRAVITATIVA", a favor de Don Manuel Jané Vidal, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Independencia, nº 255.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un mecanismo de retenida corredizo y de acción gravitativa.

- Más concretamente, se refiere la invención a las trabazones eventuales de elementos articulados, preferentemente elementos laminares, fleje o varillas o tubos que han de ocupar
5. determinadas posiciones formando ángulos variables uno con respecto al otro, o bien posiciones fijas dentro de una articulación libre, para determinados usos, entre los cuales se cuenta el de articulación de respaldos y reposapiés en las sillas plegables para niños.
- 10.

- La invención comprende un medio articulado libremente y actuando por gravitación, relacionado con un medio de retenida fijo, provisto de pasos de retenida a diferentes alturas y un paso de escape, que sirve para facilitar el plegado con independencia de los restantes de retenida.
- 15.

206134



El número de pasos de retenida pueden ser varios, con lo cual se logran distintas inclinaciones, o bien ser uno solo para una posición fija y determinada.

5. Cuando se trata de varios pasos de retenida, se disponen, ya sea en trazado y alineación cóncava con respecto del eje de giro de la pieza móvil, ya en disposición convexa, quedando el medio de enganche dispuesto adecuadamente para encontrar apoyo en los dentados o pasos inclinados.

10. El medio móvil comprende, no solo el montaje sobre un eje para su giro, sino que el propio medio es deslizante sobre dicho eje, merced a una ranura colisa u ojal por el que se desliza, tomando como directriz al citado eje, que en todo momento será un eje instantáneo de rotación a causa de la acción de la gravedad, que fuerza al sistema móvil a girar y encontrar automáticamente apoyo en los pasos de retenida antes citados.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de realización, que se cita únicamente a título de ejemplo.

20. En el dibujo:

la figura 1ª, en I y II representa, en vista lateral, el mecanismo de la invención, en el caso de pasos de retenida en concavidad con respecto al eje de giro, en variantes de realización con respecto a la fijación de elementos,

25. la figura 2ª indica la sección longitudinal según la Fig. 1ª, y

la figura 3ª manifiesta el mecanismo, según una retenida única para una posición prevista.

30. Consiste la invención en un mecanismo de retenida co

206134



rredizo, y de acción gravitativa, aplicable especialmente para sillas plegables y coches para niños, constituido por un medio articulado libremente -1-, cuyo eje -2- se encuentra en la pieza fija -3- (Fig. 1ª (I)), o en la placa fija -7-, que es fija a la pieza -3- (Fig. 1ª -II), quedando la pieza -1- montada sobre el eje mediante el ojal -4-, cuya amplitud es tal que el extremo de la pieza -1- puede avanzar y retroceder por simple tracción de la misma.

5.

En el extremo de la pieza -1- existe un pivote -5- para retenida sobre las muescas o pasos de retenida -6-, dispuestos en arco cóncavo en el borde o contorno de una placa o pieza fija -7-.

10.

En la Fig. 3ª se indica la misma organización a base de un enganche -8-, dispuesto en la pieza móvil -9-, la que es giratoria en -10-, lleva una ranura colisa -11- para el fin indicado.

15.

En cualquiera de las realizaciones indicadas y en otras, por ejemplo aquellas que presenten las muescas al exterior en trazado convexo, el funcionamiento se efectúa de igual manera, a saber:

20.

Se hace tracción de la pieza móvil, hasta desplazarla y separarla de los pasos o paso de retenida, en cuyo momento se la inclina hacia donde convenga y se la deja a la acción gravitativa, para que, debido a esta acción, una vez deslizada en sentido opuesto al inicial, encuentre en el acto, una retención en el paso más próximo de retenida.

25.

Los trayectos de retenida son los arcos concéntricos A y B.

30.

Por lo expuesto se puede apreciar que no existen muelles ni pestillos para la maniobra, basta ligeramente la trac

4-206134



ción y el empuje para que la pieza, por su propio peso, encuentre la adecuada retenida propia para el servicio a que se destina, muy especialmente para los respaldos y respaldos de las sillas plegables para niños.

5. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los medios más adecuados y materiales convenientes en cada caso: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.
- 10.

N O T A

15. Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no practicado ni puesto en ejecución en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20. 1ª.- Un mecanismo de retenida corredizo y de acción gravitativa, para la trabazón eventual de elementos articulados, preferentemente elementos laminares o flejes, o bien tubos de los que siendo uno fijo, el otro ha de ocupar posiciones formando ángulos variables, o bien posiciones únicas y fijas, para sillas plegables y coches para niños, caracterizado por el hecho de comprender un medio móvil articulado libremente y actuante por gravitación con respecto de otro fijo, relacionado con éste por un medio de retenida, dependiente del medio fijo y provisto de pasos de retención o muescas en disposición interior o exterior al mismo, relacio
- 25.

206134



nadas con un elemento de anclaje perteneciente al medio móvil que, además de la acción gravitativa que ejerce, tiene como característica la de ser corredizo sobre el eje de giro de la articulación, para lograr un deslizamiento axial o en sentido de la longitud del medio móvil que le acerca o aleja de los pasos de retención, a los cuales alcanza cuando la acción de la gravedad actúa libremente sobre el mismo.

5.

2ª.- Un mecanismo, según la anterior reivindicación, caracterizado por el hecho de que el medio móvil que puede formar parte de un respaldo y/o de un reposapiés, lleva una ranura alargada y corredera sobre un eje de giro, que pertenece siempre al medio fijo, variando con éllo el radio del mismo, para alcanzar o no a los pasos de retención que lo ha de inmovilizar bajo la acción gravitativa.

10.

3ª.- Un mecanismo según las reivindicaciones 1ª y 2ª, en el que, el medio móvil presenta sobre el cuerpo que lleva la ranura, un elemento de anclaje, tal como un pivote, un gancho o similar, que puede estar hacia el extremo, o sea, exterior al eje de giro, o bien hacia la parte más interior del medio móvil, para que el eje de giro quede en su extremo.

15.

20.

4ª.- Un mecanismo según las reivindicaciones 1ª y 3ª, en el cual, los pasos de retención son, preferentemente, muescas dispuestas en el borde o canto de una pieza vinculada al medio fijo, cuyas muescas pueden formar cavidad, para el caso de pivote, en el extremo de la parte móvil o convexidad para el caso contrario, según reivindicación 3ª.

25.

5ª.- Un mecanismo según las reivindicaciones 1ª y 2ª, en el cual el medio de retenida puede estar constituido por un pivote dispuesto en el medio fijo, siendo entonces la retención gravitativa integrada por un gancho o brazo dependiente

30.

206134 - 5



directamente del medio móvil.

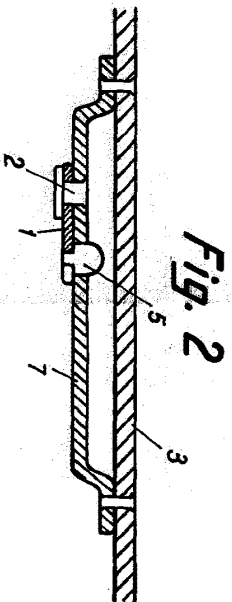
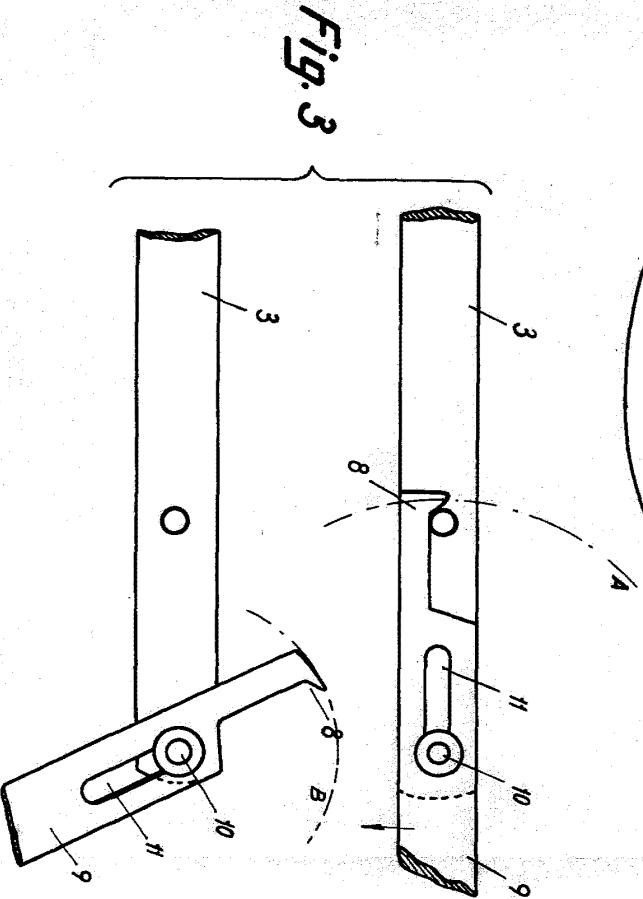
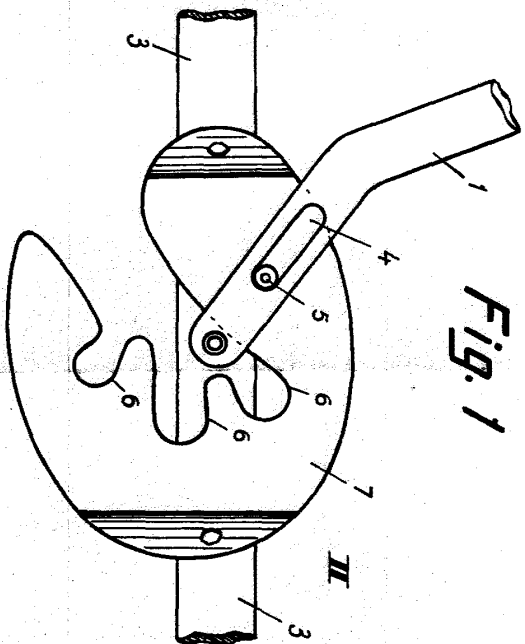
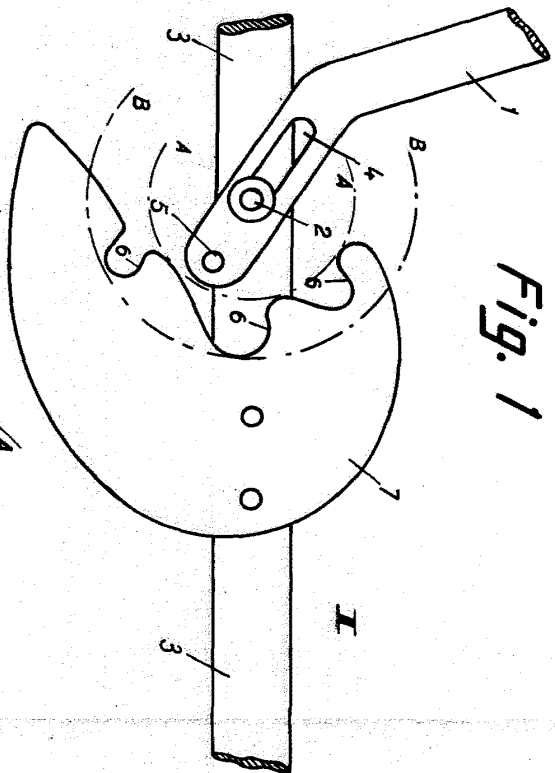
6ª.- Un mecanismo de retenida corredizo y de acción gravitativa.

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 5 de noviembre de 1952.

p.a. JAIME ISERN

D. D. *Jaime Isern*



Madrid, 5 Noviembre 1952
pp. Jaime Isern

